

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*


NOTA N° 230 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 ABR 2024

SEÑOR RECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegovernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 044/24, dada en Sesión Ordinaria del día 25 de Marzo del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegovernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Dr. Daniel FERNÁNDEZ
SU DESPACHO

| U.N.T.D.F. | |
|-----------------------------------|-----------|
| Mesa de Entrada | |
| N° DE INGRESO | FECHA |
| 000037/2024 | 5-04-2024 |
| Cantidad de fojas: (2) HORA 13:09 | |
| RECIBIDO POR. | |